

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

Codigo addicial.	
N° 243-18 DE LEON	KAREN YESENIA JIMENEZ CABY, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 244-18 Fábzega	YULIZA DEL CARMEN GÓMEZ CLARK, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 245-18	TAYNA SHEREZADA SMITH REID solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 246-18 <u>Fábrega</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por El Tribunal de Arbitraje de la Región de Krasnodar, República de Rusia, dentro del proceso judicial de notificación del Auto Aplazamiento de la vista de la causa N° A32-32807/15 contra la sociedad PALMPOINT INTERNATIONAL INC.
N° 247-18 DÎAZ	LA FIRMA FORENSE MORENO Y FABREGA, apoderados judiciales de la Sociedad SEIPAN LTD. solicita el reconocimiento y ejecución del Laudo Arbitral extranjero, emitido por la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional adjunta a la Cámara de Comercio de la República de Cuba, de fecha 25 de mayo de 2017 en contra de TRANSCONTINENTAL TRADING OVERSEAS S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE

JUSTICIA

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C

Secretaria General

Mitzilia Almengor De Gracia Oficial Mayor IV Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia